

# Significado Temporal del "Saeculum" Tertuliano

El presente estudio quiere ampliar visiblemente, con un comentario filológico, cuanto en nuestro artículo anterior acerca del campo semántico de *saeculum* y *saecularis* en Tertuliano indicábamos, sólo en bosquejo, respecto al primero de los sentidos fundamentales de *saeculum* allí reseñado, es decir, al que expresa «La duración del mundo; el tiempo limitado o ilimitado»<sup>1</sup>. En otros dos artículos sucesivos esperamos hacer lo propio con relación a los sentidos espacial y antropológico de *saeculum* y *saecularis*.

El valor temporal le compete a *saeculum* en virtud de su propia etimología por la que designa «duración de la vida», «generación»; así en virtud de la sinécdoque, por extensión analógica, hay un fácil tránsito semántico para expresar con el nombre que indica la duración de una de las partes del todo-universo, los seres dotados de vida, animales y sobre todo el hombre, la duración del propio todo cósmico, receptáculo de la universalidad. Sobre este punto remitimos al principio de nuestro artículo antes citado<sup>2</sup>. Tan sólo queremos añadir aquí que tratando del significado temporal de *saeculum*, la relación entre éste y el contenido semántico de *aeuum*, primordialmente temporal, es muy estrecha, y por ello hemos tenido particular empeño en aducir aquellos lugares tertulianos donde *aeuum* presenta matices de sentido similares a los analizados en *saeculum*. En cambio al considerar el significado espacial o locativo de *saeculum*

1 Cf. *Helmántica* XXIII (1972) 420-25.

2 Cf. 18 s.

se impondrá como más obvio el paralelismo con los valores semánticos de *mundus*<sup>3</sup>.

En el significado temporal de *saeculum*, Tertuliano, al expresar con dicho término la duración del mundo, considera a ésta como un todo continuo o dividido en partes, y asimismo, al designar con *saecula* o *saeculum* las diversas partes o períodos que integran el tiempo de la duración, lo hace unas veces de forma indeterminada y otras de modo concreto señalando una época precisa. Pero, en su condición de cristiano, no puede olvidar el apologista que también *saeculum* es «obra del Creador», y que como tal ha tenido principio y tendrá fin. Por contraste con la duración limitada del mundo surge el concepto de «tiempo ilimitado o eternidad», referido casi siempre a Dios, dentro de la propia ideología cristiana del cartaginés. Sólo como fiel exponente de la polémica dogmática que Tertuliano mantuvo con los herejes marcionitas interesa el último apartado que se refiere a «varios siglos».

Así pues, en torno a estos ejes de clasificación, presentamos los textos tertuliáneos agrupados en diversos apartados en los que se matiza el sentido fundamental de duración, propio de *saeculum*. A cada pasaje sigue el comentario que atiende básicamente al contexto de la frase y a los determinantes gramaticales de *saeculum* más inmediatos, a fin de precisar el alcance temporal de este sustantivo.

He aquí, pues, los matices del sentido temporal de *saeculum*:

a) *La duración del mundo en su conjunto.*

- 1) *Ap. 20, 1. Plus iam offerimus pro ista dilatione: maiestatem scripturarum, si non uetustate diuinis probamus, si dubitatur antiquitas. Nec hoc tardius aut aliunde descendum: mundus et saeculum et exitus rerum.*

3 En el juego de la oposición semántica entre los tres términos *mundus*, *saeculum* y *aeuum*, todo se pasa, sobre todo en el caso de Tertuliano, como si, partiendo de una noción básica de extensión, *mundus* fuese el término positivo o caracterizado de la oposición privativa en cuanto que expresa el sentido de extensión espacial y sólo éste —el sentido antropológico o de humanidad es secundario y derivado—, frente a él *saeculum* y *aeuum* como términos no caracterizados poseen el valor negativo de no expresar la extensión espacial —ya que primariamente expresan la temporal— y con el

Por su contenido ideológico este pasaje está en estrecha relación con *Ap. 19, 7 (Frag. Fuld)*: la autoridad de las Escrituras, que pone de relieve su antigüedad, se demuestra también por su majestad a causa de las profecías ya realizadas. Los testigos en favor de estas profecías son el mundo, el siglo y los acontecimientos, por los cuales se demuestra que el pasado estaba predicho y el presente anunciado.

Aquí *saeculum* se distingue de *mundus*. Waltzing<sup>4</sup> se limita a decir que *mundus* es el universo, y sobre todo la tierra, y que *saeculum* es el tiempo, opuesto a la eternidad. Para nosotros ésta es efectivamente la diferencia esencial que en este lugar existe entre ambos conceptos; radica en el valor espacial propio de *mundus*, frente al temporal que caracteriza a *saeculum*<sup>5</sup>.

Dichos valores los ponen asimismo de relieve los adverbios *tardius* y *aliunde*, referidos a *saeculum* y *mundus* respectivamente en virtud del quiasmo. *Tardius* subraya el alcance temporal de *saeculum* como *aliunde* el espacial de *mundus*.

La oposición entre *saeculum* y *mundus* tiene aquí un alcance distinto al que analizamos en *Mart. 2, 1*: «...Exinde segregati estis ab ipso mundo quanto magis a saeculo rebusque eius». Aquí el valor no es temporal, sino antropológico y peyorativo.

- 2) *Scap. 2, 6*. Christianus nullius est hostis, nedum imperatoris, quem sciens a Deo suo constitui, necesse est ut et ipsum diligat et saluum uelit, cum toto Romano imperio, quousque saeculum stabit...

Defiende Tertuliano a los cristianos del crimen de lesa majestad, como ya lo había hecho en *Ap. 28-45*, frente al próconsul de Africa Scapula (año 212): los cristianos no pueden estar contra el Imperio porque saben que es una organización natural, destinada a terminar con el mundo.

neutro o indiferente pueden expresar y de hecho expresan a veces el sentido espacial.

4 Cf. *Tertullien. Apologétique. Commentaire...* (Paris 1931) 135.

5 Cf. I. Roca, 'Los campos semánticos de «mundus» en Tertuliano', *Helmantica* XXI (1970) 207 s.

*Quousque saeculum stabit*: «hasta tanto que dure el mundo», permanecerá el Imperio romano; idea difundida entre los escritores cristianos de los siglos II y III.

*Saeculum* es el tiempo que transcurre con el mundo, en oposición a la eternidad. Expresa, pues, aquí la duración del mundo<sup>6</sup>.

- 3) *Res.* 22, 5... inde iam in orbem et in *saeculum* praedicat secundum Ioelem et Danielelem et uniuersum concilium prophetarum futura signa in sole et luna et in stellis...

Dentro del contexto de los párrafos precedentes<sup>7</sup>, afirma Tertuliano que Cristo, tras referirse a la ruina de la Ciudad Santa cuando Jerusalén será hollada por las naciones<sup>8</sup>, habla de lo referente al mundo y al siglo, anunciando que habrá señales en el sol, la luna y las estrellas<sup>9</sup>, según las predicciones de los profetas<sup>10</sup>.

*In orbem et in saeculum praedicat*: «(Cristo) anuncia (los acontecimientos) en contra del mundo y su duración»<sup>11</sup>.

Frente a Evans consideramos que *praedicat* tiene el significado de «anunciar», «predecir»<sup>12</sup>. *Orbis* no parece haya que limitarlo a la superficie de la tierra, sino que, según pide el contexto, debe tener un alcance cósmico, universal. *Saeculum* es la duración del mundo, cuyo fin se predice. La relación entre *orbis* y *saeculum* aparece también en *Vx.* I, 2, 1: «...coniunctionem uiri et feminae... replendo *orbi* et instruendo *saeculo* excogitatam...».

- 4) *Spec.* 30, 2. At enim supersunt alia spectacula, ille ultimus et perpetuus iudicii dies..., cum tanta *saeculi uetustas* et tot eius natiuitates uno igni haurientur.

Queda todavía el espectáculo del día del juicio cuando el mundo tan decrepito y tantas generaciones serán destruidas por un incendio común.

6 Cf. A. Quacquarelli, *Tertulliani Ad Martyras* (Roma 1963) 85.

7 *Res.* 22, 2-4.

8 Cf. *Lc.* 21, 24.

9 Cf. *Lc.* 21, 25 s.

10 Cf. *Jl.* 2, 10; *Dan.* 7, 13; *Is.* 13, 10; *Hab.* 3, 11; *Ez.* 32, 7...

11 Cf. E. Evans, *Tertulliani De resurrectione carnis liber* (London 1960) 59.

12 Cf. Ernout-Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine* (Paris 1967), s. u. *dico*, p. 173.

*Tanta saeculi uetustas*: «tan grande antigüedad (decrepitud) del mundo». *Vetustas* subraya una vez más el valor temporal, de larga duración del universo. En efecto, si *saeculum* denota, en principio, el espacio de tiempo, de la vida humana, definido por el nacimiento y la muerte<sup>13</sup>, en este caso tendríamos una transposición analógica del microcosmo al macrocosmo, que también envejece.

Con un valor temporal análogo presenta la producción teruliana numerosos ejemplos del sustantivo «aeuum»; «post tantum aeui»<sup>14</sup>; «tanto aeuo»<sup>15</sup>; «tanto post aeuo»<sup>16</sup>; «secundum totius aeui experimenta»<sup>17</sup>; «longo... aeuo»<sup>18</sup>.

b) *Un todo durativo que se divide en partes.*

- 1) *Ap.* 18, 2... (hic enim est uerus Prometheus, qui *saeculum* certis temporum dispositionibus et exitibus *ordinauit*).

El Dios único, predicado por los profetas, es quien realmente ha llevado a cabo las obras que la mitología atribuyó a Prometeo: lo ha creado todo de la nada, ha formado al hombre del barro y ha distribuido el tiempo en períodos regulares que comienzan y terminan siguiendo leyes invariables. Tertuliano, según Waltzing, considera el mito de Prometeo «como una falsificación imaginada para desacreditar por anticipado una de las verdades cristianas» (la creación del hombre)<sup>19</sup>.

*Saeculum ordinauit*: «ha distribuido el tiempo»<sup>20</sup>. *Saeculum* es, pues, el tiempo que está regularmente dividido en años, estaciones, meses y días de acuerdo con las revoluciones del sol y de la luna<sup>21</sup>. Sólo que, según Ovidio<sup>22</sup>, fue Júpiter quien reguló en cuatro estaciones el curso del año; en cambio, según Esquilo<sup>23</sup>, fue Prometeo quien hizo distinguir

13 Cf. Nilsson en *Real Enciclopädie*, 24, I, A, 2, s. u. *saeculum*, col. 1.697.

14 *Marc.* I, 25, 4 y IV, 15, 2.

15 *Marc.* II, 28, 1; III, 4, 2; IV, 27, 1; IV, 33, 7; IV, 17, 8.

16 *Marc.* IV, 25, 13.

17 *Marc.* I, 18, 3.

18 *Nat.* II, 12, 6.

19 *Commentaire...*, 125.

20 Waltzing-Severyns, *Tertullien. Apologetique* (Paris 1961) 44.

21 Cf. *Gen.* 1, 14; *Act.* 17, 26; *Ap.* 26, 1.

22 Cf. *Met.* I, 116-18.

23 Cf. *Pr.* 454-58.

a los hombres las estaciones mediante las revoluciones del sol y de la luna <sup>24</sup>.

También a «*aeuum*» con su sentido durativo se le considera dividido en partes: «...*eadem (ratio) aeuum quoque distincta condicione conseruit, ut prima haec pars... sequens uero...*» <sup>25</sup>.

- 2) *Ap. 19, 1 (Frag. Fuld.)*... Primus enim prophetae, Moyses... penes quem et temporum ordo, digestus ab initio, *supputationem saeculi praestitit*, superior inuenitur annis circiter quadringentis quam ille antiquissimus penes uos Danaus in Argos transuenisset.

Damos por supuesta la autenticidad del *Fragmentum Fuldense* aún cuando se trate de una redacción provisional, hecha por Tertuliano, de los capítulos 19 y 20 del Apoloético <sup>26</sup>.

En este pasaje se pone de relieve la gran antigüedad del primero de los hagiógrafos, Moisés, con el fin de confirmar la autoridad de las Sagradas Escrituras que nos brindan el conocimiento sobrenatural de Dios.

*Supputatio saeculi* es traducida por Waltzing-Severyns <sup>27</sup> por «cronología del mundo». Refiriéndose a este lugar Blaise <sup>28</sup>, traduce al regente de *saeculum* por «suputación», «cálculo», «cuenta», lo que nos induce a suponer que se cuenta o calcula no el mundo, sino la duración del mismo.

- 3) *Ap. 19, 7 (Frag. Fuld.)*... Quid enim potentius patrocinabatur testimonio earum, nisi *dispunctio cotidiana saeculi totius*?

Trata de probar el apologista la autoridad de las Escrituras por el cumplimiento exacto de las predicciones que en ellas se hicieron.

*Dispunctio cotidiana saeculi totius*: «el cumplimiento dia-

<sup>24</sup> Cf. O. Tescari, *Tertulliano. L'Apologetico* (Torino 1951) 110.

<sup>25</sup> *Ap.* 48, 11.

<sup>26</sup> Cf. I. Roca, *Helmiántica XXI* (1970) 214; asimismo C. Becker, *Apologeticum* (München 1952) 50 y 251-53; considera dicho fragmento una redacción primera del Apoloético; en cambio P. Frassinetti, *Tertulliano. L'Apologetico* (Torino 1965) 121, opina que el fragmento en cuestión fue corregido y rehecho por el propio Tertuliano en la primera recensión de la obra.

<sup>27</sup> *O. c.*, 43.

<sup>28</sup> *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens* (Turnhout 1967), s. u. *supputatio*, p. 801.

rio de los sucesos del mundo entero»<sup>29</sup>. El regente de *saeculi*, *dispunctio*, derivado de *dispungere*, expresa la acción de «hacer el balance», de «verificar y comprobar una cuenta» (literalmente poniendo puntos por debajo de las diversas postas para señalar la revisión)<sup>30</sup>. La comprobación, que subraya la palabra *dispunctio*, se refiere a los acontecimientos, predichos de antemano, que han tenido lugar en el mundo; por ello *saeculum* tiene un sentido temporal.

- 4) *Ap. 26, 1. Videte igitur... ne ille uices dominationum temporibus in saeculo ordinarit*, qui ante omne tempus fuit, qui *saeculum corpus temporum facit...*

Todos los imperios dependen del verdadero Dios, que, como Señor del tiempo y del mundo, asigna a cada uno de ellos su lugar en el espacio y en el tiempo.

Sin desconocer el mérito de la traducción que de este pasaje brinda Waltzing-Severyns<sup>31</sup>, encontramos más ajustada al texto latino la de F. Senties<sup>32</sup>: «Ved si el que ha ordenado la sucesión de los dominios dando a cada uno su tiempo en los siglos, no es aquel que existió antes de todo tiempo y que de la suma de los siglos hizo el cuerpo del tiempo».

Comentando *in saeculo*, dice Waltzing<sup>33</sup>: «en el tiempo... en toda la duración del mundo... El tiempo o siglo se compone de períodos (*tempora*); "el conjunto de los períodos" es el *corpus temporum*». Así uno y otro *saeculum* tienen un valor temporal.

Tertuliano refleja aquí la filosofía estoica, y por ello aplica al tiempo el término de incorporeal: el tiempo, vacío en sí mismo es rellenado por los acontecimientos. Dios le ha dado por cuerpo el mundo en su evolución<sup>34</sup>.

- 5) *Marc. V, 4, 2...* «Cum autem euenit impleri tempus, misit deus filium suum», utique is, qui etiam ipsorum temporum deus est, *quibus saeculum constat*, qui signa quoque temporum ordinauit...

29 Waltzing-Severyns, *o. c.*, 44.

30 Cf. Waltzing. *Commentaire...*, 126.

31 *O. c.*, 66.

32 *Tertullia, Apologetic* (Barcelona 1960) 143.

33 *O. c.*, 197.

34 Cf. M. Spanneut, *Le Stoïcisme des Pères de l'Eglise* (Paris 1957) 356 s.

Cuando llegó la plenitud de los tiempos, en la que se consuma la época de la Antigua Ley, Dios envió su Hijo al mundo<sup>35</sup>, el Dios Creador, el Dios de los tiempos, que hace converger en Cristo el Viejo Testamento.

*Deus temporum, quibus saeculum constat*: «el Dios de los tiempos, de los que está compuesto el siglo». *Saeculum* tiene un sentido temporal, es la evolución durativa del mundo en los diversos períodos de tiempo, la cual suministra la corporeidad, a manera de fundamento real, al incorporeal que es el tiempo. Así lo confirma el pasaje precedente.

Lugar paralelo es *Marc. V, 6, 3* «... *saecula temporibus structa sunt...*». Donde *saecula*, a modo de conjunto divisible, tienen sus partes o *tempora*.

- 6) *Spec. 29, 3*. Quod calcaş deos nationum, quod daemonia expellis... quod Deo uiuis... haec spectacula Christianorum sancta...; in his ludos circenses interpretare, *cursus saeculi* intuere... metas consummationis specta...

Los espectáculos santos del cristiano consisten en conculcar los dioses de los paganos, rechazar al retonio... y vivir para Dios<sup>36</sup>. Con esta actitud hay que enjuiciar los juegos del circo, contemplar el siglo que pasa, mirar hacia el término de la consumación final.

*Cursus saeculi intuere*: «contemplar el curso del siglo, o el siglo que pasa». Es el valor temporal propio de *saeculum* que designa al mundo en su duración: al universo y más concretamente la tierra<sup>37</sup>.

- 7) *Or. 5, 1...* Itaque si ad Dei uoluntatem et ad nostram suspensionem pertinet regni dominici repraesentatio, quomodo quidam *protractum* quendam *saeculo* postulant, cum regnum Dei, quod ut adueniat oramus, *ad consummationem saeculi* tendat?

Está comentando Tertuliano la petición del padre nuestro *Veniat regnum tuum* y afirma que, si la realización del reino

<sup>35</sup> Cf. *Gal. 4, 4*.

<sup>36</sup> Cf. *Rom. 6, 10*.

<sup>37</sup> Sobre el probable influjo de los apologistas griegos en esta expresión de Tertuliano, cf. Castorina, *Tertulliani De Spectaculis* (Firenze 1961) 373.



de Dios está en estrecha relación con la voluntad divina y nuestra incertidumbre sobre el tiempo, no comprende cómo algunos piden se prolongue la duración del mundo, siendo así que el reino de Dios, que deseamos, llega a su plenitud al fin de los tiempos.

*Protractum saeculo postulant*: «piden prolongación (de la duración) del mundo»<sup>38</sup>. Diercks<sup>39</sup> interpreta *protractum* por *prorogationem*. Pero, ¿qué sentido tiene aquí *saeculum*? Nosotros, siguiendo la interpretación de Blaise, creemos que tiene valor temporal; sin embargo Diercks en su edición comentada de *De oratione*<sup>40</sup>, lo entiende en sentido peyorativo, citando la expresión de Teeuwen<sup>41</sup> «die heidnische, Gott-entfremdete Welt», apoyándose en el comentario al pasaje de Venancio Fortunato<sup>42</sup>: «Agnoscitur his uerbis eas increpare personas quae saeculi istam uitam diutius uolunt protrahere». Sinceramente opinamos que lo que directamente piden algunos es una mayor duración del mundo, la cual les puede permitir disfrutar de los placeres terrenos por más tiempo en esta vida.

*Consummatio saeculi* es «la terminación del tiempo», «el fin del mundo»<sup>43</sup>. La equivalencia entre *consummatio* y *finis* la subraya igualmente Diercks<sup>44</sup>.

- 8) *Iud.* 1, 5. Itaque cum populus seu gens Iudaeorum anterior sit tempore et maior per gratiam primae dignationis in lege, noster uero minor... utpote in ultimo saeculi spatio adeptus notitiam diuinae elocutionis prior maior populus, id est Iudaicus, seruiat nacesse est minori...

A pesar de que el pueblo judío fue primero en el tiempo y en la predilección, y el cristiano sólo al final de los tiempos ha obtenido el conocimiento de la misericordia divina, con todo, por haberse alejado de Dios, Israel ha perdido la supremacía y ha quedado subordinado al pueblo cristiano.

38 Cf. Blaise, o. c., s. u. *protactus*, p. 680.

39 *Tertulliani De oratione, De Virginitibus uelantibus* (Vltraiecti 1956) 20. 40 (Bassum 1947) 96 s.

41 *Sprachlicher Bedeutungswandel bei Tertullian* (Paderborn 1926) 27.

42 ML 88, 317 A.

43 Cf. Blaise, o. c., s. u. *consummatio*, 7, p. 211.

44 *De oratione*, 1947, 97.

*In ultimo saeculi spatium*: «en la última época (período) de la duración del mundo». A *saeculum* corresponde el griego αἰών, que expresa la duración de este mundo<sup>45</sup>. *Spatium ultimum* es la época de la plenitud de los tiempos, a partir de la venida de Cristo y en la que se consideraba inminente el fin del mundo. *Spatium*, con sentido locativo preferente, alcanza aquí el valor temporal<sup>46</sup>.

- 9) *Pas.* 1, 3. Sed uiderint qui unam uirtutem Spiritus unius Sancti pro aetatibus iudicent temporum, cum maiora reputanda sunt nouitiora quaeque, ut nouissimiora, secundum exuperationem gratiae in *ultima saeculi spatia* decretam.

Damos por supuesto que Tertuliano es el redactor o colector de las varias piezas de que consta la «*Passio Sanctarum Perpetuae et Felicitatis*».

No hay que juzgar la virtud del Espíritu Santo que es una sola según las edades de los tiempos. Si los antiguos ejemplos de la fe han servido para honrar a Dios y confortar al hombre, ¿por qué no los nuevos? En todo caso, éstos han de ser preferidos por pertenecer a los últimos tiempos para los que ha sido decretada una sobreabundancia de gracia<sup>47</sup>.

*In ultima saeculi spatia*: «las últimas edades de la duración del mundo». La expresión es casi idéntica a la del párrafo precedente, si bien allí el caso regido por *in* es un ablativo-locativo plural, expresando el destinatario o término del movimiento. *Saeculum* indica «la duración del mundo temporal»<sup>48</sup>.

- 10) *Scor.* 6, 6. Deum dedecebit artes et disciplinas suas educere in medium, in *hoc saeculi spatium*, in spectaculum hominibus et angelis et uniuersis potestatibus?

No desdice que Dios, cual organizador de los grandes juegos del mundo<sup>49</sup>, presente en medio del público en este espacio del tiempo —como se exponían en medio de la arena,

45 Cf. Blaise, *o. c.*, s. u. *saeculum*, 3, p. 732.

46 Cf. Ernout-Meillet, *o. c.*, s. u. *spatium*, p. 639.

47 Cf. *Act.* 2, 17.

48 Cf. J. Campos, 'Passio Sanctarum Perpetuae et Felicitatis', *Estudios Clásicos* 52 (1967), suplemento, p. 27.

49 Cf. *Mart.* 3, 3.

a la vista de todos, los premios del vencedor<sup>50</sup>— los diversos ejercicios agonísticos de los mártires, como espectáculo para los hombres, los ángeles y todas las potestades. La alusión a *I Cor.* 4, 9: «spectaculum facti sumus mundo et angelis et hominibus» se impone.

*In hoc saeculi spatium*: «en este espacio (intervalo) del tiempo». Se refiere a la época de Tertuliano, que supone una parte en la duración total del mundo. La expresión *spatium saeculi* ha quedado ya analizada anteriormente.

*Saeculum* es el mundo en su duración total, de la que se considera una parte.

c) *Las diversas partes o periodos en que se divide la duración.*

- 1) *Ap.* 19, 2... ipsos, inquam, deos uestros, ipsa templa et oracula et sacra unius interim prophetae scrinium *saeculis uincit*, in quo uidetur thesaurus collocatus totius Iudaici sacramenti et inde iam et nostri.

Los libros de Moisés y de los profetas inspirados son más antiguos que los mismos dioses de los paganos, que sus templos, oráculos y ceremonias. A todo ello, dice Tertuliano, «lo supera en antigüedad (*saeculis uincit*) el escriño que encierra los libros de un solo profeta...».

*Saeculum* conserva aquí su valor temporal: «período de tiempo de una duración indeterminada»<sup>51</sup>.

- 2) *Marc.* I, 8, 1... Nouum igitur audiens deum, in uetere mundo et in uetere aeuo et sub uetere deo ignotum inauditum, quem, *tantis retro saeculis neminem* et ipsa ignorantia antiquum, quidam Iesus Christus... reuelauerit..., gratias ago huic gloriae eorum...

El párrafo ridiculiza la herejía de Marción, que proclama la existencia de un nuevo Dios, el Dios Bueno de la gracia, distinto del Creador, e ignorado en el Antiguo Testamento.

50 Cf. *Il.* 23, 704; Demóstenes, *I Fil.* 5; Platon, *Leg.* 834 c.

51 Cf. Waltzing, *Commentaire...*, 131 y 47.

Para Tertuliano no se compaginan los conceptos de Dios y de nuevo, ya que el verdadero Dios es eterno.

*Nouum audiens deum tantis retro saeculis neminem*: «al oír hablar de un nuevo Dios inexistente tantos siglos antes...».

En este pasaje aparecen los substantivos *aeuum*, *mundus* y *saeculum*. El primero conforme a su valor temporal indica la duración de toda época del Antiguo Testamento hasta la venida de Cristo y la revelación del nuevo dios. *Mundus* se refiere a la humanidad que vivió en toda esa época. *Saeculum* las diversas partes en que se divide ese largo período de tiempo, correspondiente cada parte, aunque de un modo indeterminado, a las diversas generaciones de hombres que se sucedieron en él<sup>52</sup>.

Con el mismo matiz de sentido cabe considerar *Marc. V, 6, 4*: «...ostendat (Marcion) ...*mundum in quo saecula deputentur...*» donde aparece que la duración del mundo se divide en períodos o *saecula*; así como *Marc. V, 6, 5* «...quod (Creator) proposuit et reuelauit *medio spatio saeculorum...* praeministrauit»: es decir que los siglos son considerados como partes o períodos del tiempo.

- 3) *Marc. V, 6, 4...* At cum id facit paene iam *totis saeculis creatoris productis*, uane ante *saecula* proposuit et non magis *intra saecula* quod reuelaturus erat *post saecula*.

Prosiguiendo el raciocinio anterior, concluye Tertuliano que la revelación de nuestra gloria por el dios de Marción no ha tenido lugar al principio del tiempo, sino casi después de los siglos, puesto que tardó tanto en darla a conocer.

*Paene iam saeculis creatoris productis*: «transcurridos ya casi todos los siglos del Creador», toda vez que la revelación es casi contemporánea de Tertuliano y que éste consideraba próximo el fin del mundo.

*Ante, intra, post saecula*: *Ante* supone que el falso dios de Marción —o, lo que es cierto, el Creador— habría existido con prioridad respecto a los siglos. *Intra* subraya el desarrollo durativo de los siglos. *Post* no sólo indica que los siglos ten-

52 Cf. I. Roca, *art. cit.*, 207 ss.

drán fin, sino además insinúa que alguien, por lo menos Dios, sobrevivirá a los siglos.

El valor temporal de *saeculum* en todos los casos queda patente. El plural *saecula* señala las partes de la duración total del mundo.

Al igual que *saeculum*, *aeuum* en plural viene a significar las partes o períodos de la duración del tiempo: así *An.* 34, 4 dice: «...ita multis aeuis... uolutatam etiam Helenam fuisse...».

d) *Una época determinada de mayor o menor duración.*

- 1) *Pal.* 2, 7. Sed uanum iam antiquitas, quando curricula nostra coram. Quantum reformauit orbis saeculum istud! Quantum urbium aut produxit aut auxit aut reddidit praesentis imperii triplex uirtus!...

En el mundo se observa un cambio incesante, debido a múltiples causas, y para demostrarlo no precisa recurrir a la antigüedad; en la propia época del autor se han producido grandes cambios.

*Quantum reformauit orbis saeculum istud*: «¡Cuánta parte del mundo no ha reformado nuestra edad!». «Es evidente la ironía y el sarcasmo»<sup>53</sup>. *Saeculum istud* significa la época de Tertuliano, la generación en la que le tocó vivir; es el valor primario de *saeculum*, de alcance temporal.

- 2) *Cult.* I, 1, 1... et Euam te esse nescis? 2. *Viuit* sententia dei super sexum istum *in hoc saeculo*; uiuat et reatus necesse est...

El pecado entró en el mundo a través de Eva, el eterno modelo femenino y la condenación que Dios hizo del crimen está todavía en vigor<sup>54</sup>; de ahí que el apogista exhorte a las mujeres a vestir con modestia<sup>55</sup>.

*Viuit in hoc saeculo*: «perdura en nuestra época». *Saeculum* tiene aquí su sentido primero de «generación», «época», con un valor primariamente temporal.

53 S. Constanza, *Tertulliano. De Pallio* (Nápoles 1968) 119.

54 Cf. *Gen.* 3, 16.

55 Cf. J. Steinmann, *Tertullien* (Lyon 1967) 115.

- 3) *Nat.* II, 13, 14. *Adultus denique qualemcumque genitorem [pel-  
lit] felicissimum regem, aurei scilicet saeculi, sub quo  
laboris inopiae [.....] ae ac pax quiescebat...*

Al mostrar que todos los dioses del paganismo no son sino hombres divinizados, Tertuliano se detiene en demostrar esto mismo con relación a Saturno (Κρόνος), el padre de todos los dioses en la mitología greco-latina, y el gran dios de Cartago<sup>56</sup>. A éste, rey del siglo de oro, su hijo Júpiter, ya adulto, le expulsó de su reino.

*Rex aurei saeculi*: «el rey de la edad de oro». *Saeculum* se refiere pues, a una época de duración determinada, que se extiende durante todo el reinado de Saturno. A propósito de esta expresión M. Heidenthaller<sup>57</sup> cita a Virgilio, *Georg.* I, 125 y ss. Cabe citar asimismo la *Egl.* IV, donde en el v. 6 aparece la expresión *Saturnia regna*, y a partir del v. 18 se describen las características de esta época de esplendor. Igualmente a Ovidio, *Met.* I, 89-112.

- 4) *Nat.* I, 9, 5. *Quantas clades ante id spatium supra universum orbem ad singulas urbes et prouincias ceciderunt...? Quot pestes fames ignes hiatus motusque terrarum saeculum digessit?*

En forma interrogativa responde el apologista a la acusación lanzada contra los cristianos de ser los responsables de las grandes calamidades que aquejaban al Imperio romano por abandonar el culto a los dioses: ya antes de existir los cristianos no faltaron catástrofes en el mundo, pestes, hambre, incendios, hundimientos, temblores de tierra.

*Saeculum* es el tiempo, la época de los paganos, en oposición a la época de los cristianos. Este contenido resulta claro por el uso del perfecto *digessit*, el cual pone de relieve las calamidades que aquejaron al mundo pagano hasta la aparición del cristianismo, que señala el *terminus ante quem*.

<sup>56</sup> Sin embargo, según Tautain, el Saturno de Africa es una divinidad extraña a la mitología clásica: cf. Lapeyre-Pellegrin, *Carthage latin et chrétienne* (Paris 1950) 93.

<sup>57</sup> *Tertullians zweites Buch "Ad Nationes"* (Paderborn 1942) 42 y 178.

Digessit es sinónimo de *enumeravit*, aplicado a *saeculum* metafóricamente <sup>58</sup>.

- 5) *Marc. IV, 19, 5...* Miror autem, cum lucernam negat abscondi solere qui *se tanto saeculo absconderat*, maius et necessarium lumen, cum omnia de occulto in apertum repromittit qui deum suum usque adhuc obumbrat, expectans, opinor, nasci Marcionem.

Según el precepto evangélico la luz no debe quedar oculta <sup>59</sup>, y sin embargo el Dios Bueno de Marción es ignorado hasta que lo revela el heresiarca.

Consideramos una errata de imprenta el *necessarius* que se lee en la edición del *Corp. Christ.*

*Qui se tanto saeculo absconderat*: «el cual (el dios de Marción) se había ocultado tan largo período de tiempo». *Saeculum tantum* es el período que se extiende desde el momento que existen los hombres hasta el tiempo de la revelación bajo el imperio de Antonino Pío, a partir del 140.

- 6) *Iud. 11, 1.* Nam et pro istis meritis uestris cladem uestram futuram Ezequiel nuntiat, et non solum *in isto saeculo* quae iam euenit, sed et in die retributionibus quae subsequetur...

Habla de la infidelidad del pueblo de Israel por haber establecido en el templo cultos idolátricos. El profeta Ezequiel da a conocer la indignación de Dios por estos crímenes y el castigo que promete y lleva a efecto <sup>60</sup>.

*In isto saeculo*: se refiere al tiempo en que vivió en la tierra el pueblo judío prevaricador. Esta expresión se contrapone a la otra noción temporal *in die* de este mismo párrafo.

- 7) *Pass. 4, 10.* Et ad sonum uocis experrecta sum, conmanducans adhuc dulce nescio quid. Et retuli statim fratri meo; et intelleximus passionem esse futuram, et coepimus *nullam iam spem in saeculo habere*.

<sup>58</sup> Cf. A. Schneider, *Le premier livre "Ad Nationes" de Tertullien* (Roma 1968) 201. El mismo autor en pp. 196-98 señala las fuentes del pasaje y los lugares paralelos, sobre todo *Ap. 40*, 1 ss.

<sup>59</sup> Cf. *Lc. 8, 16*.

<sup>60</sup> Cf. *Caps. 8 y 9*, y en particular: 8, 18; 9, 5-6 y 10.

Es Perpetua que acaba de contar la visión que tuvo a su hermano por la que ambos comprendieron que le esperaba el martirio, y así comenzaron a perder toda esperanza de continuar en vida.

*Nullam iam spem in saeculo habere*: «no tener ya esperanza alguna en este mundo»<sup>61</sup>. Encontramos un poco genérica la traducción de *saeculum*. Este significa el tiempo en el que transcurre la vida terrena; su valor temporal queda confirmado por el texto griego de las Actas de la *Passio*, donde αἰών corresponde a *saeculum*<sup>62</sup>.

#### e) *Los siglos, obra del Creador.*

En los dos pasajes que analizamos a continuación Tertuliano combate a la herejía marcionita, la cual admite que nuestro mundo es obra del Creador o Dios del Antiguo Testamento. Ahora bien, el siglo no es sino la duración de este mundo y comienza con él; del mundo se cuentan los siglos: «mundum in quo saecula deputentur»<sup>63</sup>, y son los astros los que sirven para medir el tiempo: «Haya en el firmamento de los cielos lumbreras para separar el día de la noche, y servir de señales a estaciones, días y años»<sup>64</sup>. De ahí que Clemente de Alejandría afirmaba que el tiempo se añadía a los seres<sup>65</sup> para rechazar la idea de una creación en el tiempo.

A Marción le corresponde probar la existencia del cielo, del mundo y de los siglos que reclama gratuitamente para su Dios:

- 1) *Marc. V, 6, 3. Cuius et saecula nisi creatoris? Si enim et saecula temporibus structa sunt apparet et saecula creatoris esse et omne, quod ante saecula propositum dicatur, non alterius esse, quam cuius et saecula.*

Si los siglos son del Creador del mundo, ya que ha creado el mundo con el siglo, también lo son los tiempos de que cons-

61 Ruiz Bueno, *Actas de los Mártires* (Madrid 1951) 424.

62 Cf. *Ib.*, 442.

63 *Marc. V, 6, 4.*

64 *Gen. 1, 14.*

65 Cf. *Str. VI, 142, 4.*



tan los siglos: estaciones, días y años <sup>66</sup>, y lo que se dice predestinado antes de los siglos.

Tres afirmaciones de alcance fundamentalmente temporal se hacen con relación a *saeculum*: 1) los siglos son del Creador; 2) los siglos constan de tiempos; 3) lo predestinado antes de los siglos es del Creador.

En el primer caso *saecula* indica la duración del mundo en su totalidad <sup>67</sup>; en el segundo se atiende a la división en partes (*tempora*) de los siglos que constituyen el *corpus temporum* <sup>68</sup>; en el tercero *saecula* determinan el término antes del cual existe Dios sin el tiempo, y el término a partir del cual comienza el mundo <sup>69</sup>.

2) *Marc. IV, 26, 8...* Etiam quod sero pulsatur, creatoris est: tempus illius et serum, cuius *saeculum* et *saeculi occasus*...

La parábola del amigo importuno <sup>70</sup> —símbolo de la perseverancia en la oración— pone de relieve que el Dios al que confiadamente debemos pedir no es extraño a los hombres, sino su amigo, su Padre y Creador.

Del Creador es el *saeculum* y el *occasus saeculi*. Dado que inmediatamente antes dice que el tiempo y el atardecer son del Creador, suponemos que *saeculum* en este lugar tiene un sentido primariamente temporal. La cita es interesante: quiere señalar en *saeculum* el dominio del Creador. Es, pues, *saeculum* el universo, la obra creada, pero vinculada al tiempo, es el mundo en su evolución que tiende al fin (*saeculi occasus*) <sup>71</sup>.

<sup>66</sup> Cf. *Gen.* 1, 14.

<sup>67</sup> Cf. *Marc.* IV, 26, 8.

<sup>68</sup> Cf. *Ap.* 26, 1.

<sup>69</sup> Antes nos hemos referido al hablar de la duración del mundo como de un todo dividido en partes, párrafo 6.º, a la expresión *saecula temporibus structa*; a continuación al referirnos al siglo como a una realidad con principio analizamos en el párrafo 1.º y ss. la expresión *ante saecula*.

<sup>70</sup> Cf. *Lc.* 11, 5-8.

<sup>71</sup> Cf. *Ap.* 26, 1. Sobre *saeculi occasus* cf. *Res.* 22, 2 pasaje comentado al fin del apartado que sigue.

f) *El siglo (los siglos), realidad con principio y fin.*

Siendo *saeculum* una realidad creada, lógicamente tendrá principio y fin<sup>72</sup>.

En los pasajes donde estudiamos a *saeculum* con principio predomina la expresión *ante saecula*, determinada por verbos como *fundauit*, *proposuit*, la cual implícitamente dice que *saeculum* no es eterno, que tuvo principio, por cuanto antes de existir él hubo proyectos, se realizaron obras.

Asimismo creemos merece la pena destacar la riqueza de los sustantivos regentes que subrayan en *saeculum* la idea de fin: *clausula*, *conclusio*, *consummatio*, *exitus*, *exodium*, *extremitas*, *finis*, *occasus*. El sentido específico de cada uno de ellos queda aclarado en el lugar respectivo donde analizamos el contexto.

De este valor temporal de *saeculum*: la duración del mundo, cuyo principio y fin consideramos, hay un fácil tránsito semántico al significado de mundo como realidad que dura, por donde este apartado viene a constituirse en puente o lazo de unión entre el valor temporal de *saeculum*, que ahora nos ocupa, y el espacial que esperamos analizar en un próximo artículo.

- 1) *Herm.* 18, 3... Denique ut necessariam sensit (sophiam) ad opera mundi, statim eam condit et generat in semetipso: «Dominus», inquit, «condidit me initium uiarum suarum in opera sua: *ante saecula fundauit me*, priusquam faceret terram...».

Si en un primer estadio la Sabiduría de Dios se confunde con el mismo Dios, conoce luego un segundo momento, el de su individuación, como distinta de Dios, que se inicia con el tiempo cuando Dios siente la necesidad de la Sabiduría para la creación del mundo: todo ello a juicio de Tertuliano<sup>73</sup>.

*Ante saecula fundauit me*: «Antes del tiempo me establecí (cimentó con solidez)». Esta frase constituye una cita lite-

<sup>72</sup> Cf. lo que dijimos respecto a *mundus* con el mismo sentido: *art. cit.*, 236 s.

<sup>73</sup> Cf. I. Roca, *art. cit.*, 226.

ral de *Prov.* 8, 23. Toda la cita bíblica, que se extiende más allá de la parte incluida en nuestro texto, es una selección de *Prov.* 8, 22-25 y 27-31. Según supone Waszink<sup>74</sup>, el propio Tertuliano tradujo la cita directamente del griego de los LXX, pero la versión alejandrina perturbó el orden de las sentencias del texto original hebreo.

Así pues, en el griego de los LXX *ante saecula fundauit me* traduce a *πρὸ τοῦ αἰῶνος ἐθεμελίωσέν με*. La versión *Ital.* dice *ante saeculum funduit me*, expresión casi idéntica a la de Tertuliano. También *ante saecula* Lactancio, Ireneo y Arnobio. En cambio la *Vulg.* responde con *ab aeterno ordinata sum*<sup>75</sup>.

*Saeculum* significa, por tanto, el tiempo en su comienzo. No parece que tenga otra razón de ser que la expresividad el hecho de que el plural *saecula* traduzca en Tertuliano el singular *αἰών* en virtud de la sinécdoque. Así argumenta Kittel - Friedrich<sup>76</sup> cuando justifica el plural *αἰῶνες* que sustituye al singular *αἰών* para expresar el concepto de eternidad.

- 2) *Marc.* V, 6, 2... Creator autem tam ipse notus quam et sacramenta eius..., in quibus sapientia dei delitisebat, inter perfectos narranda suo in tempore, proposita uero in proposito dei *ante saecula*.

A diferencia del dios de Marción, el Creador y sus designios ya eran conocidos; en ellos la sabiduría de Dios se había insinuado entre los que tienen la madurez cristiana<sup>77</sup>.

*Sapientia dei proposita ante saecula*: «La sabiduría de Dios predestinada antes de los siglos». La frase es de inspiración bíblica<sup>78</sup>. El texto griego dice: (θεοῦ σοφία) ἣν προώρισεν ὁ θεὸς πρὸ τῶν αἰῶνων; la *Ital.* y la *Vulg.*: «(Dei sapientia) quam praedestinauit Deus ante saecula».

*Saeculum* corresponde en el gr. a *αἰών* y significa el tiempo que comienza con el mundo.

74 Cf. *Tertullian. The treatise Against Hermogenes* (London 1956) 132 s., nota 157.

75 Cf. P. Sabatier, *Bibliorum sacrorum latinae uersiones antiquae seu uetus Italica* (Paris 1751), II (1), p. 310.

76 *Teologisches Wörterbuch zum Neuen Testament* (Stuttgart 1933 ss.) I, 199.

77 Cf. *I Cor.* 2, 6 s.

78 Cf. *I Cor.* 2, 7.

- 3) *Marc. V, 6, 4...* Si nihil demonstrat, reuertor, ut et illud dicam: cur autem *ante saecula* creatoris proposuit gloriam nostram? Posset uideri eam *ante saecula* proposuisse, quam *introductione saeculi* reuelasset...

Sigue el contexto del párrafo precedente. Podría decirse que el dios de Marción había preparado nuestra gloria antes de los siglos del Creador, si la hubiera revelado al comenzar el siglo.

Para la expresión *ante saecula*, véase el comentario al párrafo precedente: *Marc. V, 6, 2*<sup>79</sup>.

*Introductio saeculi*: «La apertura, el comienzo del siglo», por lo que *saeculum* tiene valor temporal, señalando el *terminus a quo* de la duración del mundo.

- 4) *Marc. V, 6, 5...* Creatori autem competit utrumque: et *ante saecula* proposuisse et *in fine saeculorum* reuelasse, quia quod proposuit et reuelauit medio *spatio saeculorum* in figuris et aenigmatibus et allegoriis praeministrauit...

Lo que es una falsedad respecto al dios de Marción, constituye una auténtica realidad para el Creador, quién reveló al final de los siglos la glorificación nuestra que había predestinado antes de los siglos y que en el decurso del tiempo había insinuado.

El pasaje constituye una réplica al párrafo anterior. *Ante saecula proposuit* es frase de inspiración bíblica<sup>80</sup>. Antes de la creación del mundo Dios había dispuesto con su sabiduría nuestra gloria: todo el ser y la perfección sobrenatural del cristiano<sup>81</sup>.

*In fine saeculorum reuelauit*: «al fin de los siglos», que coincide con la plenitud de los tiempos mesiánicos, Dios ha revelado el misterio de nuestra glorificación «por medio del Espíritu» (*I Cor. 2, 10*)<sup>82</sup>.

*Medio spatio saeculorum praeministrauit*: «Preparó de antemano (sugiriendo, insinuando) en medio del transcurso de

79 Cf. asimismo *Marc. V, 3-4*, lugares antes analizados.

80 Cf. el comentario a los párrafos precedentes.

81 Cf. J. Leal, *La Sagrada Escritura. Nuevo Testamento* (Madrid 1964) II, 850.

82 Cf. *Cult. II, 9, 8*.

los siglos». Destaca el regente de *saeculum*, *spatium*, el cual además de al lugar también se puede aplicar al tiempo (cf. v. gr. *Iud.* 1, 5; *Pas.* 1, 3; *Scorp.* 6, 6)<sup>83</sup>.

- 5) *Ap.* 32, 1. Est et alia maior necessitas nobis orandi pro imperatoribus... qui uim maximam uniuerso orbi imminem ipsamque clausulam *saeculi* acerbitates horrendas comminantem Romani imperii commeatu scimus retardari...

Los cristianos oran al verdadero Dios por el emperador y el Imperio para que se retarde el fin del mundo en atención a la tregua concedida al Imperio romano.

*Clausula saeculi*: «Clausura del tiempo»<sup>84</sup>. Blaise<sup>85</sup> da el significado de «fin, extremidad» citando este y otros dos pasajes de Tertuliano. La palabra *clausula* queda ya atestiguada desde Varrón y Cicerón con el sentido técnico de «fin, conclusión», sobre todo refiriéndose a una obra, una carta, el fin de una frase...<sup>86</sup>.

- 6) *Ap.* 21, 15... Duobus enim aduentibus eius significatis, primo, qui iam expunctus est in humilitate condicionis humanae, secundo, qui *concludendo saeculo* imminet in sublimitate paternae potestatis acceptae et diuinitatis exsertae...

Los judíos, al no comprender la primera venida de Cristo al mundo, todavía esperan al Mesías. No han sabido distinguir entre las dos venidas de Cristo: la que realizó en su condición humana y la segunda que es esperada al fin de los tiempos. A estas dos venidas aluden ya los profetas: cf. Justino, *Apol.* I, 52, 3; *Diál.* 30-34; 37-39; 53.

De la segunda venida dice Tertuliano: *concludendo saeculo imminet*: «está próxima para el fin del mundo»<sup>87</sup>, «es esperada para la consumación del siglo»<sup>88</sup>. La expresión es similar a

83 Para *in fine saeculorum*, cf. en este mismo apartado el n. 18.

84 Waltzing-Severyns, *o. c.*, 72; F. Senties, *o. c.*, 150.

85 *O. c.*, 158, *s. u. clausula*, 3.

86 Cf. Ernout-Meillet, *o. c.*, 126, *s. u. claud* 3.º, y nuestro comentario de *Ap.* 21, 15, en el pasaje siguiente.

87 Cf. F. Senties, *o. c.*, 124 s.

88 Cf. Waltzing-Severyns, *o. c.*, 50.

la que encontramos en *Ap.* 32, 1, y muestra cómo el cartaginés creía en la inminencia del fin del mundo.

En *concludendo saeculo* señalamos el dativo de finalidad. *Saeculum*, como se desprende del contexto, tiene un valor temporal, «el mundo en su duración, cuyo fin se anuncia»<sup>89</sup>.

- 7) *Res.* 22, 3... Interrogatus a discipulis, quando euentura essent quae interim de templi exitu eruperat, ordinem temporum primo Iudaicorum usque ad excidium Ierusalem, dehinc communium usque *ad conclusionem saeculi*.

Al preguntarle los discípulos a Cristo cuándo tendría lugar la destrucción del templo, El hace la deducción del momento en que iba a suceder, calculando por la época de los judíos hasta la destrucción de Jerusalén para continuar por el tiempo de las naciones hasta la consumación del siglo<sup>90</sup>.

*Vsque ad conclusionem saeculi*: «Hasta la conclusión de la edad (siglo)»<sup>91</sup>; «hasta el fin del mundo»<sup>92</sup>. La expresión tiene sabor bíblico: cf. *Mt.* 28, 20: «ἕως τῆς συντέλειας τοῦ αἰῶνος», que corresponde a «usque ad consummationem saeculi» en las versiones latinas. *Saeculum* expresa la duración del mundo, cuyo fin se predice.

- 8) *Or.* 5, 1... cum regnum Dei... *ad consummationem saeculi* tendat...

El regente de *saeculum*, *consumatio*, pone de relieve que el siglo tendrá fin<sup>93</sup>.

- 9) *Pud.* 12, 10. Nouissimi testamenti semper indemutabilis status est, et utique recitatio decreti consiliumque illud *cum saeculo desinet*...

Aludiendo al decreto del concilio de Jerusalén, el cartaginés ve en él el novísimo Testamento del Paráclito por el que el Es-

89 Cf. Waltzing, *Commentaire...*, 149.

90 Cf. *Lc.* 21, 7 ss.; *Mt.* 24, 3 ss.; *Mc.* 13, 4 ss.

91 E. Evans, *Tertulliani De Resurrectione carnis...*, 59.

92 Blaise, *o. c.*, s. u. *conclusio*, 2, p. 189.

93 El pasaje en un contexto de frase más amplio ha sido analizado ya en el apartado b), núm. 8, al considerar en *saeculum* «la duración del mundo como la de un todo dividido en partes».

píritu Santo se reserva el perdón de los pecados de idolatría, fornicación y homicidio.

Traducimos el texto: «La condición del novísimo Testamento es en adelante inmutable, y solamente con el mundo terminará la proclamación del decreto así como el designio que en él está realizado»<sup>94</sup>.

Sobre la palabra *status*, concepto que expresa «la posición o situación jurídica», véase A. Beck<sup>95</sup>. Para *recitatio*, palabra técnica que significa la lectura oficial o proclamación de una disposición o testamento, cf. Le Saint<sup>96</sup> y Waltzing<sup>97</sup>.

*Cum saeculo desinet*: «(la proclamación del decreto...) terminará con el mundo», por donde se afirma implícitamente que el mundo tendrá fin. *Saeculum* es el mundo en su duración, para la cual habrá un término<sup>98</sup>.

12) *Pat.* 1, 9. Sed uiderint illi quos mox sapientiae suae cum saeculo destructae ac dedecorateae puebit!

Ha dicho antes Tertuliano<sup>99</sup> que los filósofos paganos a cuenta de la paciencia hacen exhibición de su sabiduría. Ahora les amonesta «uiderint illi» para que luego no se avergüencen de su vana sabiduría que parecerá con el mundo.

Esta es la versión que del pasaje brinda Sciuto<sup>100</sup>: «Así, pues, estén atentos aquellos que presto se avergonzarán de su sabiduría destruida y deshonrada junto con el mundo». El párrafo es, en parte, de inspiración bíblica: Dios promete que destruirá la sabiduría de los sabios<sup>101</sup>.

*Saeculum* tiene aquí el significado de universo, obra creada, considerada en su duración, que será destruida al fin de los tiempos<sup>102</sup>.

94 Cf. Le Saint, *Treatises On Penance, On Penitence, On purity* (London 1959) 85; J. Steinman, *o. c.*, 281.

95 *Römisches Recht bei Tertullian und Cyprian* (Halle 1967) 65 s.

96 *O. c.*, 240, nota 319.

97 Cf. *Commentaire...*, 35 y 108 a propósito de *Ap.* 2, 20 y 15, 1 respectivamente.

98 Cf. en particular *Pat.* 1, 9: «...sapientiae cum saeculo destructae».

99 Cf. *Pat.* 1, 7.

100 *Tertulliano. Tre opere parenetiche* (Università di Catania 1961) 25.

101 Cf. *Is.* 29, 14 y *I Cor.* 1, 19.

102 Cf. I. Roca, *art. cit.*, 237-39, donde se citan pasajes de Tertuliano que hablan del fin del mundo.

- 13) *Res.* 25, 6. Ita nobis magis competit etiam spiritalem defendere resurrectionem ab ingressu fidei, qui plenitudinem eius agnoscimus *in exitu saeculi*.

En nombre de los cristianos, Tertuliano reivindica la perfecta coherencia de su credo al afirmar la resurrección espiritual conseguida en esta vida al abrazar la fe, admitiendo al propio tiempo la resurrección corporal al fin del mundo<sup>103</sup>.

*In exitu saeculi*: «al fin del mundo»<sup>104</sup>. Evans<sup>105</sup> traduce *saeculum* por «edad». En todo caso el sentido temporal de *saeculum* indicando la duración del mundo es claro.

- 14) *Mon.* 16, 4... Nubant igitur huiusmodi in finem usque, ut in ista confusione carnis... *ab illo ultimo exitu saeculi* deprehendantur...

Combatiendo las segundas nupcias, evoca cruelmente Tertuliano la suerte de Sodoma y Gomorra, donde perecieron abrasadas muchas mujeres en cinta, con el fin de defender su postura rigorista: lo que sucedió a las ciudades de la Pentápolis es presentado cual funesto presagio —de forma inadmisibile—, para los cristianos incontinentes, a juicio del cartaginés que habla en lenguaje montanista.

*Ab illo ultimo exitu saeculi deprehendantur*: «(los cristianos) sean cogidos por sorpresa en aquel último término del mundo». Sugiriendo el contexto, Le Saint<sup>106</sup>: «puedan ser alcanzados por aquella fatal y última catástrofe»<sup>107</sup>. El pasaje tertuliano se inspira en *Lc.* 17, 28 y s., menos en *Is.* 22, 13.

- 15) *Res.* 25, 3. Cum igitur et status temporum ultimorum scripturae notent et totam Christianae spei frugem in *exodio saeculi* conlocet, adparet aut tunc adimpleri totum quodcumque nobis a deo repromittitur..., aut, si agnitio sacramenti resurrectio est, salua utique illa creditur quae in ultimo praedicatur.

<sup>103</sup> Cf. P. Siniscalco, *Ricerche sul "De Resurrectione" di Tertulliano* (Roma 1966) 50.

<sup>104</sup> Blaise, *o. c.*, s. u. *exitus*, 5, p. 330.

<sup>105</sup> *De resurrectione carnis...*, 71.

<sup>106</sup> *Treatises on Marriage and Remarriage* (Westminster 1951) 106.

<sup>107</sup> Cf. Blaise, *o. c.*, s. u. *exitus*, 5 y 6; *Res.* 25, 6.



Puesto que los textos de la Escritura exigen la resurrección corporal al fin de los tiempos, donde radica todo el fruto de la esperanza cristiana, cuando tendrá lugar el juicio y la remuneración, la resurrección espiritual en Cristo, a que alude *Col.* 2, 12-13, consistente en el reconocimiento de la verdad de la fe, no se opone a la resurrección final <sup>108</sup>.

*In exodio saeculi conlocet*: «Sitúa (establece) al final del mundo (el fruto de la esperanza cristiana)». El regente de *saeculum*, *exodium*, está calcado sobre el griego ἐξόδιον, derivado de ὄδος <sup>109</sup> y significa «salida, fin, término»; si bien los griegos aplicaban esta palabra al desenlace de una pieza de teatro, particularmente a la tragedia, de ahí que designara «desenlace trágico», sentido que encajaría muy bien aplicado al fin del mundo <sup>110</sup>. *Saeculum* mantiene su valor temporal: «la duración del mundo».

- 16) *Ap.* 21, 6. Cum haec illis sanctae uoces praeminarentur, eadem semper omnes ingerebant fore, uti *sub extimis curriculum saeculi* ex omni iam gente et populo et loco cultores allegeret Deus multo fideliores...

Los mismos santos oráculos que predecían la ruina al pueblo judío a causa de su prevaricación, no cesaban de anunciar que Dios escogería de entre toda la humanidad adoradores mucho más fieles que él. En este sentido cita O. Tescari <sup>111</sup> varios pasajes de la Escritura: *Dt.* 8, 19; 11, 16; *Is.* 1, 4; *Mt.* 21, 43.

Waltzing-Severyns <sup>112</sup> traducen *sub extimis curriculum saeculi*: «en los últimos tiempos». Más precisa nos parece la versión de O. Tescari <sup>113</sup>: «hacia el curso extremo de la edad», donde se aprecia mejor el sentido temporal de *saeculum*, que es puesto de relieve por Waltzing en su Comentario al Apologético, donde analiza la frase en cuestión <sup>114</sup>.

108 Cf. Siniscalco, *o. c.*, 47 s.

109 Cf. H. Frisk, *Griechisches Etymologisches Wörterbuch* (Heidelberg 1970), II, s. u. ὄδος p. 349.

110 Cf. A. Bailly, *Dictionnaire grec-français* (Paris 1969), s. u., p. 709.

111 *O. c.*, 124 s.

112 *O. c.*, 48.

113 *O. c.*, 124.

114 Cf. 142.

- 17) *Vx. I, 2, 3...* Igitur per licentiam tunc passuam... materiae subsequentium emendationum praeministrabatur, quas dominus euangelio suo, dehinc apostolus *in extremitatibus saeculi* aut excidit redundantes aut composuit inconditas.

El matrimonio instituido por Dios, que por diversas causas se había relajado, al venir Cristo fue restablecido en su pureza primitiva y debía realizarse con templanza: la circuncisión espiritual <sup>115</sup>.

*In extremitatibus saeculi*: «Al final de los tiempos». Los cristianos estamos en la última edad del mundo, porque más allá de la era mesiánica no queda sino el juicio final. *Saeculum* mantiene su sentido temporal <sup>116</sup>.

- 18) *Ap. 41, 3...* Qui enim semel aeternum iudicium destinavit *post saeculi finem*, non praecipitat discretionem, quae est condicio iudicii, *ante saeculi finem*.

Los castigos o pruebas de Dios son ahora para todos. Dios se muestra igual para los buenos como para los malos en espera del juicio al fin de los tiempos. Es entonces cuando tendrá lugar el discernimiento entre justos y pecadores.

*Ante y post saeculi finem*: «Antes y después del mundo». Interpretar *saeculum* por «mundo» es corriente entre los comentaristas <sup>117</sup>. Sin embargo, consideramos dicha interpretación un tanto imprecisa y creemos que aquí *saeculum* corresponde a universo, y más en concreto subraya el valor temporal de la obra creada frente a *mundus* que destaca el aspecto espacial de la misma <sup>118</sup>.

- 19) *Or. 5, 3*. Clamant ad Dominum invidia animae martyrum sub altari: «Quonam usque non ulcisceris, Domine, sanguinem nostrum de incolis terrae? «Nam utique ultio illorum a *saeculi fine* dirigitur.

<sup>115</sup> Cf. *Rom. 2, 29*; *I Cor. 7*, en particular 29-31.

<sup>116</sup> Cf. Blaise, *o. c.*, s. u. *extremitas*, I, p. 349, y los lugares tertuliano: *Nat. I, 1, 7*: «pro extremitatibus temporum»; *Cult. II, 9, 8*: «in extimatione temporalis», y otros que cita A. Stephan, *Ad Uxorem libri duo* (Amsterdam 1954) 70.

<sup>117</sup> Cf. Waltzing-Severyns, *o. c.*, 89; F. Senties, *o. c.*, 169; el propio Waltzing, *Commentaire...*, 269.

<sup>118</sup> Cf. I. Roca, *art. cit.*: 'El mundo, realidad con principio y fin', 236-39.

Las almas de los mártires desean que se acelere la venida del reino de Dios para que se cumpla la justicia. La cita bíblica que aduce Tertuliano es de *Apoc.* 6, 9-10, pero en ella no está implicado *saeculum*.

*Ultio illorum a saeculi fine dirigitur*: «Su venganza (la de los mártires) es regulada por el fin del mundo»<sup>119</sup>. *Saeculum* es el universo, el término de cuya duración consideramos aquí.

20) *Cult.* II, 9, 8. Nos sumus in quos decurrerunt fines *saeculorum*; nos destinati a deo ante mundum in extimatione temporalis. Itaque *castigando et castrando*, ut ita dixerim, *saeculo* erudimur a deo. Nos sumus circumcisio omnium, spiritualis et carnalis; namet in spiritu et in carne *saecularia circumcidimus*.

Por causa de nuestro destino futuro, Tertuliano aconseja a las mujeres a servirse con moderación de los bienes del mundo, a practicar la mortificación cristiana a ejemplo de las más virtuosas<sup>120</sup>. Una vez más el apologista expresa su creencia en que el fin del mundo está cerca<sup>121</sup>.

La expresión *in quos decurrerunt fines saeculorum* tiene sabor bíblico<sup>122</sup>, según lo sugieren las versiones latinas: *Vulg.*: «in quos *fines saeculorum* deuenierunt»; *Ital.*: «in quos *finis saeculorum* deuenit»<sup>123</sup>. Alusión directa a la Escritura que pasa desapercibida al editor del *Corpus Christ.*

*Fines saeculorum*, correspondiente al griego bíblico τὰ τέλη τῶν αἰώνων, significa «el final de los tiempos»<sup>124</sup>.

*Castigando et castrando saeculo erudimur a Deo*: «Dios nos alecciona para que mortifiquemos y cercioremos (en nosotros) el siglo», es decir, el espíritu y la vida mundana. La frase tiene su apoyo en la Escritura: cf. *Tit.* 2, 12. El sentido peyorativo de *saeculum* queda aún más de manifiesto si se atiende a la relación de semejanza, no sólo ideológica sino también formal, que guarda esta frase con la que sigue a continuación.

*Et in spiritu et in carne saecularia circumcidimus*: «Tanto

119 Blaise, *o. c.*, s. u. II *dirigo* 3, p. 276.

120 Cf. I. Roca, *art. cit.*, 236 s.

121 Cf. *Paen.* 1, 3; *Ap.* 32, 1; *Or.* 5, 1.

122 Cf. *I Cor.* 10-11.

123 Cf. Sabatier, *o. c.*, III (2), p. 693.

124 Cf. J. Leal, *o. c.*, II, 412.

en el espíritu como en la carne circuncidamos (motificamos) la mundanidad». La expresión está inspirada en *Fil.* 3, 3. *Saecularia*, sustantivado, designa el espíritu, la vida mundana, cuyo sentido peyorativo es indubitable.

- 21) *Vx.* I, 5, 4... *illa tunc caecitas longe a finibus saeculi habebatur...*

La ceguera de las ciudades de la Pentápolis podía tener más excusa por cuanto aquella generación vivía todavía lejos del fin del mundo <sup>125</sup>.

- 22) *Marc.* V, 6, 5... *in fine saeculorum reuelasse.*

Es el Creador, y no el Dios Bueno de Marción, quien ha revelado el misterio de nuestra glorificación al final de los siglos, es decir, en la plenitud de los tiempos de la era mesiánica <sup>126</sup>.

- 23) *Res.* 27, 4... *Nam et cum legimus: «populus meus, introite in cellas promas quantulum, donec ira mea praetereat», sepulchra erant cellae promae, in quibus paulisper requiescere habebunt qui in finibus saeculi sub ultima ira per antichristi uim excesserint.*

Presenta el apologista el texto de *Is.* 26, 20 que confirma de forma alegórica el dogma de la resurrección de la carne. Los aposentos, a manera de despensa, donde se encierra el pueblo de Dios, simbolizan los sepulcros donde reposarán algún tiempo los que al fin de los siglos, en la ira postrera, morirán por la violencia del Anticristo.

*In finibus saeculi*: «En los límites (confines) de la edad». Es la traducción de Evans <sup>127</sup>, que responde al significado primero de la palabra *finis*, la cual luego por extensión analógica indica «fin, término» <sup>128</sup>. *Saeculum* expresa el tiempo, la duración del mundo.

<sup>125</sup> Reservamos un comentario más amplio a este pasaje cuando analicemos dentro del sentido antropológico de *saeculum* el apartado que se refiere a perversidad y a crímenes de la humanidad.

<sup>126</sup> En este mismo apartado núm. 6 brindamos un contexto más detallado del párrafo al que queda vinculada esta frase.

<sup>127</sup> *De resurrectione carnis...*, 77.

<sup>128</sup> Cf. Ernout-Meillet, *o. c.*, s. u. *finis*, p. 236.

- 24) *Res. 22, 2...* In aduentum, opinor, Christi uota nostra suspirant, *in saeculi huius occasum*, in transitum mundi quoque, ad diem domini magnum, diem irae et retributionis, diem ultimum et occultum, nec ulli praeter patri notum...

El tiempo de la resurrección de la carne, señalado en las Escrituras, tendrá lugar en el segundo advenimiento de Cristo; de ahí que los cristianos suspiren por el fin del mundo, por el gran día del Señor<sup>129</sup>. En este párrafo descubre Siniscalco<sup>130</sup> una visión unitaria de la antropología centrada en Cristo, en la que destaca la certeza de la resurrección de la carne.

Los cristianos suspiran *in saeculi huius occasum*, «por el fin de este siglo». *Occasus* expresa el fin del mundo mediante la metáfora de la puesta del sol. *Saeculum* encierra valor temporal, es la duración del mundo creado. No creemos pueda referirse a la generación o época de Tertuliano, toda vez que el término de la duración del mundo es desconocido.

- 25) *Marc. IV, 26, 8...* (Creatoris) *saeculi occasus*.

El sustantivo *occasus*, regente de *saeculum*, como en el pasaje anterior, refleja metafóricamente que el siglo, obra del Creador, tendrá fin<sup>131</sup>.

- 26) *Marc. V, 6, 4...* quod *reuelaturus* erat paene *post saecula*.

La revelación hecha casi después de los siglos arguye que éstos tienen un final<sup>132</sup>.

### g) *La duración ilimitada, la eternidad.*

Entre los valores durativos de *saeculum* aparece usado con frecuencia el que expresa un espacio indefinido de años, un futuro ilimitado y la propia eternidad. Así lo indican Forcellini-

129 Cf. *Sof. 1, 14-16; Is. 13, 13; Job 19, 25 ss.; Mt. 24, 29 ss.*

130 *O. c.*, 186.

131 Más contexto y comentario en el apartado anterior, «los siglos, obra del Creador», núm. 2.

132 El lugar ha sido comentado con más amplitud en el apartado c) núm. 2 que trata de los diversos períodos en que se divide el tiempo (*saeculum*).

Furlanetto<sup>133</sup>, quienes bajo esta acepción de *saeculum* sólo presentan ejemplos del uso bíblico o cristiano; y es lógico, ya que el concepto de eternidad vinculado al sustantivo *saeculum*, particularmente referido a Dios, es privativo del mensaje revelado<sup>134</sup>.

- 1) *Mart.* 3, 3... Bonum agonem subituri estis in quo agonothetes Deus uiuus est, xystarches Spiritus Sanctus, corona aeternitatis... gloria *in saecula saeculorum*.

Es en virtud de su brillante formación clásica que Tertuliano compara el martirio que van a sufrir los cristianos encarcelados a la lucha o competición en los juegos públicos del estadio: combate del todo especial en el que Dios es el presidente de los juegos y el Espíritu Santo el director de la palestra. La gloria del combate dura por los siglos de los siglos<sup>135</sup>.

La expresión *in saecula saeculorum* es de inspiración bíblica y sirve para indicar no sólo un futuro ilimitado, sino la misma eternidad. A *saeculum* corresponde en griego la palabra αἰών. La frase entera en griego bíblico: εἰς τοὺς αἰῶνας τῶν αἰώνων, es característica de los escritos paulinos y del Apocalipsis de Juan; pero tampoco faltan en la versión de los LXX ejemplos esporádicos de esta expresión<sup>136</sup>. En ellos se inspiró el apolo-gista.

- 2) *Or.* 29, 4... Quid ergo amplius de officio orationis? Etiam ipse Dominus orauit, cui sit honor et uirtus *in saecula saeculorum*.

Luego de ponderar la grandeza de la oración: su provecho y eficacia espiritual, afirma lacónicamente Tertuliano que también Cristo oró, a quien se debe honor y poder por los siglos de los siglos.

*In saecula saeculorum*: expresión bíblica que referida a Dios indica la duración sin límites. *Saeculum* conserva su sentido temporal de futuro ilimitado.

133 Cf. *O. c.*, V, 295, 6.

134 Sobre el uso bíblico puede consultarse: Vigouroux-Pirot, *Dictionnaire de la Bible* (Paris 1926 ss.), V (2) s. u. *Siècle*, col. 1.707.

135 Cf. Steinmann, *o. c.*, 40.

136 Cf. Kittel-Friedrich, *o. c.*, I, 199-200; Vigouroux, *o. c.*, VI(2), col. 1.707.

Dierks<sup>137</sup> cita los lugares tertulíneos en que aparece este plural intensivo, si bien omite *Mart.* 3, 3. Incluye en la lista las dos veces que la expresión aparece en la *Passio*, lo que implícitamente hace suponer que se inclina en favor de la paternidad tertulínea respecto a dicha obra.

- 3) *Vx.* I, 1, 3. Tu modo ut solidum capere possis hoc meae admonitionis ac demonstrationis fidei commissum deus faciat, cui sit honor, gloria, claritas, dignitas et potestas nunc et *in saecula saeculorum*.

Tertuliano hace votos a Dios a fin de que su esposa pueda observar su fideicomiso espiritual.

*In saecula saeculorum*: Frase bíblica que aparece también en *Mart.* 3, 3, donde la hemos comentado, en *Orat.* 29, 4 y en *Pass.* 1, 6 y 21, 11: expresa un futuro ilimitado y la misma eternidad.

La doxología, a partir de *cui*, es muy similar a la que brinda S. Judas al final de su epístola, v. 24; menos parecido guarda con las otras del Nuevo Testamento: *Apoc.* 1, 6; 5, 13; 4, 10; 7, 12; *Rom.* 16, 27; *I Tim.* 1, 17; *Gal.* 1, 5; *Heb.* 13, 21; *I Pe.* 4, 11; 5, 11.

A propósito de *Apoc.* 5, 13, Sabatier<sup>138</sup> cita en las notas el lugar tertulíneo que nos ocupa.

- 4) *Pass.* 1, 6... uti et uos... communionem habeatis cum sanctis martyribus, et per icos cum Domino nostro Iesu Cristo, cui est claritas et honor *in saecula saeculorum*.

El autor de la *Passio* al terminar la introducción desea que tanto los que asistieron a los sucesos del martirio como aquellos que los conocen de oídas tengan comunión con los santos mártires y con Jesucristo<sup>139</sup>.

La doxología desde *cui* hasta *saeculorum* es sólo de inspiración bíblica, en cuanto no coincide con exactitud con ninguna de las que aparecen en el Nuevo Testamento: cf. *Vx.* I, 1, 3.

137 *De Oratione* (Bassum 1947) 292.

138 *O. c.*, III, 2, 1.002.

139 Cf. 1, 3.

Sobre la expresión *in saecula saeculorum*, de corte bíblico cf. nuestro comentario a los pasajes precedentes.

- 5) *Pass.* 21, 11... ut nouae quoque uirtutes unum et eundem semper Spiritum Sanctum usque adhuc operari testificentur, et omnipotentem Deum Patrem et Filium eius Iesum Christum Dominum nostrum, cui est claritas et inmensa potestas *in saecula saeculorum*.

El autor al terminar el relato de la *Passio* reasume la idea del principio<sup>140</sup> asegurando que los ejemplos de estos mártires no ceden a los antiguos para la edificación de la Iglesia, a fin de que las nuevas virtudes atestigüen en favor de la única y misma operación de la Trinidad.

La *Passio* termina, pues, con una doxología de clara inspiración bíblica. Esta expresión binaria del plural intensivo se da también con el sustantivo *aeuum*: *Marc.* II, 16, 3.

- 6) *Marc.* V, 17, 7... Sed nec princeps potestatis aëris dicitur qui est *princeps potestatis saeculorum*. 8. Nunquam enim praeses superiorum de inferioribus notatur. Licet et inferiora ipsi deputentur...

Como no se puede oponer un dios del mundo al Dios de Jesucristo, así tampoco se puede confundir, como hace Marción, al diablo, «princeps potestatis aëris»<sup>141</sup>, con Cristo, «princeps potestatis saeculorum»<sup>142</sup>.

*Princeps potestatis saeculorum*: «El Príncipe del poder en los siglos». La expresión sólo tiene apoyo en la Escritura, sobre todo en *Ef.* 1, 21, donde se dice que Cristo ha recibido todo poder, tanto para este siglo como para el futuro. El valor temporal de *saeculum* nos parece claro. Expresa un futuro ilimitado e incluso la misma eternidad. Esta es la interpretación de J. Leal<sup>143</sup> con respecto a *Ef.* 1, 21.

- 7) *Prax.* 15, 8. De Patre autem ad Timotheum... «*Regi autem saeculorum*, inmortalis, inuisibili, soli Deo», ut et contraria ipsi Filio adscriberemus, mortalitem, accessibilitatem...

140 Cf. *I Pe.* 4, 11; 5, 11; *Apoc.* 1, 6: «gloria et imperium in saecula saeculorum».

141 *Ef.* 2, 2.

142 Cf. *Ef.* 1, 21; *Apoc.* 1, 5.

143 *O. c.*, II, 686.



El texto paulino, I *Tim.* 1, 17, lo aduce el apologista para confirmar la distinción real, existente entre el Padre y el Hijo, frente a la herejía monarquiana.

De *Regi* hasta *Deo* la frase constituye una cita literal de la Escritura, que coincide totalmente con el texto de la *Vulg.* En la versión *Ital.* leemos *solo* en lugar de *soli*<sup>144</sup>. El griego: Τῷ δὲ Βασιλεῖ τῶν αἰώνων ἀφθάρτου ἀοράτου μόνῳ Θεῷ...

Ofrece todo el interés la expresión *Regi saeculorum*: τῷ Βασιλεῖ τῶν αἰώνων. Según Kittel-Friedrich<sup>145</sup>, indica la eternidad verdadera y propia de Dios, pero con el transcurso del tiempo, como aconteció con otras fórmulas análogas, ésta fue traducida por «Rey de los eones», concebidos éstos ora como intervalos de tiempo, ora extensiones espaciales, pero en cualquier caso parece claramente que como seres personales<sup>146</sup>. De ahí la interpretación de J. Collantes<sup>147</sup> quien ve en *saeculum* el concepto de mundo (sentido espacial), o de los periodos de tiempo que se suceden indefinidamente.

Por nuestra parte nos inclinamos por el valor de *saeculum* que expresa la duración sin límites, ora la propia de la eternidad de Dios, ora, sin determinación, proyectada hacia el futuro.

- 8) *Iud.* 14, 5. Tunc... speciem honorabilem et decorem habiturus est indeficientem super filios hominum... —«effusa est gratia», inquit, «in labiis tuis, propterea *benedixit* te deus *in saecula*».

El profeta Daniel en 7, 13-14, contempla en la visión nocturna al Hijo del hombre que se le presenta bajo las nubes del cielo con gran majestad y poder, lo que Tertuliano interpreta de la segunda venida de Cristo, cuando el Señor tendrá una figura honorable y un brillo imperecedero por encima de los hijos de los hombres. Por ello le aplica las palabras del Salmo 44, 3.

*Benedixit te deus in saecula*: En la *Ital.* y *Vulg.* en lugar de *in saecula* leemos *in aeternum*, como también en la versión je-

144 Cf. Sabatier, *o. c.*, III(2), p. 867.

145 *O. c.*, I, 201.

146 Cf. la expresión de Justino, *Apol.* 41, 2 y en *I Clem.* 35, 3:

147 Cf. *La Sagrada Escritura. Nuevo Testamento*, II, 977.

ronimiana realizada sobre el original hebreo. La traducción de Tertuliano está realizada con toda probabilidad sobre el griego de los LXX: εὐλόγησέν σε ὁ θεὸς εἰς τὸν αἰῶνα, a la que el apolo-gista procuraba ser fiel, al citar pasajes del Antiguo Testamen-to, particularmente en una obra polémica cual es la que nos ocupa<sup>148</sup>. Sabatier<sup>149</sup> se refiere expresamente en sus notas al lugar tertuliano en cuestión.

*In saecula*, versión de εἰς τὸν αἰῶνα, de los LXX, expresa el concepto de eternidad<sup>150</sup>. El plural latino *saecula*, que traduce al singular griego αἰών, parece ser debido simplemente al solo motivo de expresividad. Por ello con la expresión *in aeuuum* cubre Tertuliano en numerosos lugares el concepto de eternidad<sup>151</sup>.

#### h) *Varios siglos.*

De los tres textos que analizamos seguidamente, dos se refieren a los siglos propios del Dios Bueno preconizado por Marción, en cuanto distintos de los siglos propios del Creador. Esta división es la consecuencia del principio fundamental del marcionismo: la existencia de dos dioses antagónicos, el del Antiguo y el Nuevo Testamento. Al Dios Bueno le corresponde el mundo superior y al Creador o Demiurgo el mundo terrestre o inferior. A los dos mundos diferentes deben corresponder siglos diferentes, toda vez que *saeculum* expresa la duración del mundo. Esta observación merece ser tenida en cuenta en nuestro caso tanto más cuanto que en ambos pasajes se contraponen los sustantivos *mundus* y *saeculum*, con valor espacial y temporal respectivamente<sup>152</sup>.

El tercer texto opone *saeculum hoc* o tiempo presente a *saeculum superius* o tiempo pasado.

148 Cf. P. Monceaux, *Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne*, I: *Tertullien et les origines* (Paris 1901) 98 y 109.

149 *O. c.*, II(1), p. 91.

150 Cf. Kittel-Friedrich, *o. c.*, I, 200.

151 Cf. *Nat.* I, 7, 33; *Ap.* 8, 4; *Marc.* 25, 4; III, 7, 4 y 5; III, 29, 9; IV, 33, 9; IV, 39, 18; V, 9, 8, 11; *Prax.* 13, 1 y 9; 15, 7; *Pud.* 18, 3.

152 Cf. I. Roca, *art. cit.*, 240 s. y 207-209.

- 1) *Marc. V, 6, 4. Aut probet dei sui saecula* Marción; *ostendat et mundum ipsum in quo saecula deputentur, uas quodammodo temporum, et signa aliqua uel organa eorum...*

Si el dios de Marción tuviera sus propios siglos, creados por él, podría hablarse con relación a él de *ante saecula*, como se hace respecto al Creador; pero Marción ha introducido a su Dios en el mundo cuando ya han transcurrido muchos siglos.

*Dei sui saecula*: «Los siglos del dios de Marción», distintos de los siglos del Creador.

*Mundus in quo saecula deputentur*: «El mundo del que se cuentan los siglos», que es el receptáculo de los tiempos<sup>153</sup>.

Una vez más *saeculum* vinculado a *mundus* señala la duración de éste. *Tempora* son las partes: días, meses, años en que se divide la duración total del mundo (*saeculum*).

- 2) *Marc. I, 11, 4. Igitur et hoc ex forma creatoris expostulo, deum eius ex operibus cognosci debuisse alicuius proprii sui mundi et hominis et saeculi, quando etiam error orbis propterea deos praesumpserit... quoniam aliquid ab unoquoque prospectum uidetur utilitatibus et commodis uitae.*

De modo semejante al Creador, el Dios Bueno de Marción hubiera debido darse a conocer mediante su propia obra creada: el mundo, el hombre, el siglo. Es que Tertuliano ha sido entre los Padres el que ha dado mayor impulso a la prueba de la existencia de Dios a partir de la creación<sup>154</sup>.

*Ex operibus proprii sui mundi et hominis et saeculi*: «Por la creación de su propio mundo, del hombre y del siglo». *Opera*, plural de *opus*, es más frecuente en Tertuliano que el singular con este sentido de creación. Sólo o acompañado de *dei* o *mundi* designa la creación en su conjunto<sup>155</sup>. *Mundus* es el mundo universo, en particular la tierra, en sentido espacial. *Homo* la criatura racional que puebla la tierra y que suele ser considerado objeto de una creación especial de parte de Dios. *Saecu-*

153 Véase el comentario que ofrecemos al respecto en el núm. 3 del apartado «los diversos periodos en que se divide el tiempo» (*saeculum*).

154 Cf. Spanneut, *o. c.*, 281 s.

155 Cf. R. Braun, *Deus Christianorum* (Paris 1962) 347; Blaise, *o. c.*, s. u. *opus*, 5, p. 581.

*lum* es la duración del mundo a través de las diversas épocas, el tiempo indeterminado en cuanto se opone a la eternidad de Dios<sup>156</sup>. Pero, en todo caso, es el siglo que Marción propugna para su Dios Bueno, distinto del siglo del Creador.

- 1) *Id.* 15, 2... Itaque nihil interest, *superioris an huius saeculi uiris* superstitio ista praestetur. Idolatria non propter personas, quae opponuntur, sed propter officia ista damnata est, quae ad daemones pertinet.

La idolatría es mala siempre, tanto si se practica con los pseudo-dioses del pasado cuanto con los que viven el presente momento histórico: v. gr., los emperadores, coetáneos del apolo-gista. En ambos casos el pecado es el mismo: se trata de referir a una criatura el culto debido a solo Dios.

*Superioris an huius saeculi uiris superstitio praestetur*: «No importa que el culto supersticioso se tribute a varones de esta generación (época) o a los de generaciones pasadas». *Saeculum* mantiene su sentido etimológico primario.

ISMAEL ROCA MELIA

<sup>156</sup> Cf. Waltzing, *Comentaire...*, 135; *Ap.* 20, 1; I. Roca, *art. cit.*, 208, 223 y 243.